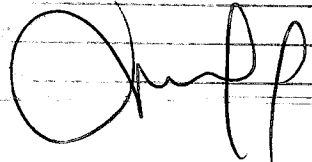




**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
FORJA**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
BLOQUE DE FORJA	
ACTUACIÓN N° 123456789	
Fecha: 5-9-19	Hr: 12:23
Número: 762	Folios: 3
	

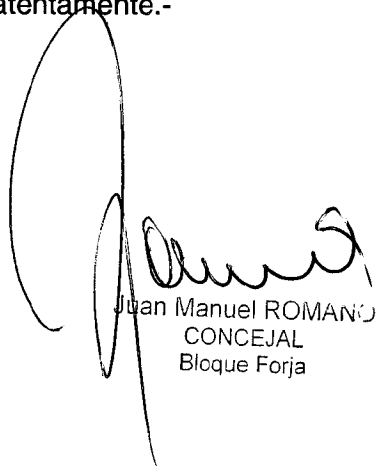
NOTA N° 160 /19
LETRA: B. FORJA

Ushuaia,

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S_____/____D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación y tratamiento del siguiente Proyecto de Resolución, tendiente a solicitar al Ejecutivo municipal que, a través de las áreas correspondientes, se proceda a instalar campanas de reciclaje en el Barrio San Salvador de nuestra ciudad, según los argumentos que a continuación se adjuntan.

Sin otro particular, saludo atentamente.-


Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE
FORJA

FUNDAMENTOS

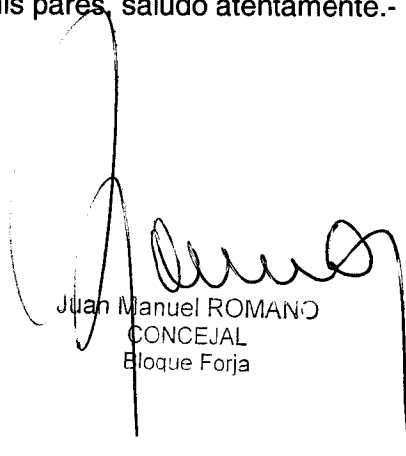
Del constante diálogo con los vecinos recibimos en reiteradas oportunidades el reclamo del Barrio San Salvador, en cuanto a la falta de campanas de reciclaje que permitan efectuar un manejo y disposición responsable de los residuos domiciliarios.

Resulta fundamental destacar que, sin la dotación del equipamiento adecuado, las acciones de resguardo de nuestro entorno se vuelven mas dificultosas, y se pierde el hábito de mejorar las prácticas y conductas que repercuten en el marco medioambiental.

Las políticas ambientales de nuestro municipio se apoyan en la importancia de la educación social en cuanto al valor de nuestro entorno natural y la trascendencia de ciertas acciones de nuestra vida diaria, en relación al efecto que ellas tienen sobre la naturaleza, como ser el manejo y separación de algunos residuos, para llevar adelante políticas de reciclaje.

Es por ello que solicitamos la instalación de campanas de acopio de material plástico y vidrio, a fin de que los vecinos del Barrio San Salvador puedan sumarse de manera directa al cuidado de nuestra ciudad.

Sin más, a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.-



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

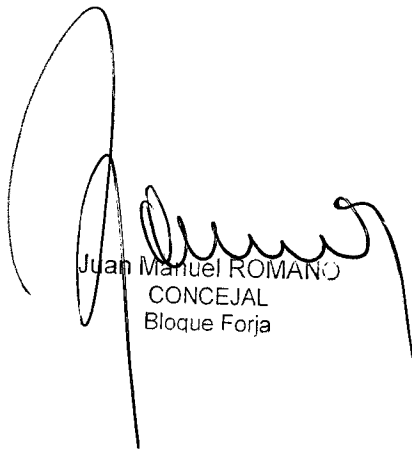
BLOQUE
FORJA

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, la colocación de campanas de acopio de material PET y vidrio en el Barrio San Salvador, a fin de que los vecinos y vecinas de este sector puedan sumarse de manera activa a las iniciativas y acciones que lleva adelante el municipio para resguardar nuestro entorno natural.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2019
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja